

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 974 537**

51 Int. Cl.:

B42D 9/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.08.2022** **E 22191717 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **03.01.2024** **EP 4140758**

54 Título: **Dispositivo portapáginas**

30 Prioridad:

24.08.2021 GB 202112129

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

27.06.2024

73 Titular/es:

WHITTY, ANGUS (100.0%)

11 Linkwood Road

Burnham Buckinghamshire SL1 8AS, GB

72 Inventor/es:

WHITTY, ANGUS

74 Agente/Representante:

DÍAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL, Isidro

ES 2 974 537 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo portapáginas

5

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispositivo para mantener abiertas las páginas de un libro.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los lectores de libros suelen tener dificultades para mantener un libro abierto con las páginas del libro en un ángulo conveniente, sobre todo cuando leen tumbados y/o cuando intentan sujetar el libro con una sola mano.

15

Los primeros dispositivos para ayudar a los lectores a mantener un libro abierto incluían normalmente un atril o soporte para recibir el libro y uno o más brazos o pinzas para mantener el libro abierto. Sin embargo, estos dispositivos son poco manejables e incómodos de usar, y pueden tapar el texto de una página.

20

Más recientemente, se han desarrollado dispositivos portapáginas más pequeños y cómodos que pueden utilizarse con una sola mano y que no necesitan engancharse al libro ni rodearlo. Estos dispositivos incluyen normalmente una parte que se engancha con el dedo o el pulgar y que está configurada para ser enganchada por un usuario y un par de brazos que se extienden una pequeña distancia hacia el exterior desde la parte que se engancha con el dedo o el pulgar y que están configurados para aplicar presión hacia abajo a las páginas del libro con el fin de mantener el libro abierto. Ejemplos de tales dispositivos se divulgan, por ejemplo, en los documentos GB2325884A y USD453789.

25

30

Los dispositivos del tipo divulgado en los documentos GB2325884 y USD453789 han aumentado enormemente la facilidad con la que los usuarios de los dispositivos son capaces de mantener un libro abierto. Sin embargo, estos dispositivos presentan varios inconvenientes. Por ejemplo, estos dispositivos normalmente sólo se extienden a través de una proporción relativamente pequeña de la distancia desde el lomo hasta los bordes de las páginas de un libro en uso, permitiendo así que los bordes de las páginas se levanten, especialmente cuando el dispositivo se utiliza para ayudar a la lectura de un libro al aire libre en un entorno ventoso. Además, estos dispositivos no son adecuados para su uso como marcapáginas, ya que

35

normalmente deben colocarse con los brazos extendidos entre las páginas del libro a lo largo del borde superior del libro en la dirección del lomo del libro hacia el borde lateral no encuadernado del libro, y no son capaces de extenderse hacia el interior del libro a lo largo del lomo del libro. Esto hace que los dispositivos se desprendan fácilmente cuando se utilizan como marcapáginas.

5 De hecho, si los dispositivos de este tipo se van a utilizar como marcapáginas, normalmente se limitan a una anchura total máxima inferior a la anchura de una página de un libro normal para que puedan utilizarse como marcapáginas sin sobresalir más allá del borde lateral no encuadernado del libro. Además, estos dispositivos siguen ocultando parte del texto de las páginas del libro en uso, y también pueden dañar las páginas.

10 Los dispositivos US5325811 y WO2004/024463A1, que divulgan un dispositivo según el preámbulo de la reivindicación 1, divulgan técnicas anteriores relacionadas.

15 La presente invención pretende resolver las desventajas de los dispositivos portapáginas conocidos.

SUMARIO DE LA INVENCION

20 Según la invención, se proporciona un dispositivo portapáginas según la reivindicación 1.

Al disponer el elemento de enganche de forma que pueda moverse entre una posición interior y una posición exterior del brazo, la presente invención permite utilizar el dispositivo portapáginas en dos configuraciones diferentes. Cuando el elemento de enganche está en la posición interior, el brazo se puede colocar a través de las páginas de un libro y el elemento de enganche se puede utilizar para aplicar presión al centro del brazo con el fin de presionar el dispositivo portapáginas hacia el libro. Sin embargo, cuando el elemento de enganche está en la posición exterior, el dispositivo puede utilizarse como marcapáginas, con el elemento de enganche situado fuera del libro y el brazo colocado entre las páginas del libro hasta el elemento de enganche. En este caso, la mayor parte de la longitud del brazo puede recibirse entre las páginas del libro, y el brazo puede estar dispuesto para extenderse a lo largo de una porción significativa de la altura del libro en una posición cercana al lomo del libro. De este modo, el dispositivo portapáginas de la presente invención puede retenerse de forma más segura que otros dispositivos portapáginas conocidos cuando se utiliza como marcapáginas.

35 Se apreciará que el elemento de enganche puede moverse hacia dos posiciones exteriores diferentes situadas hacia los extremos opuestos del brazo. En este caso, el elemento de enganche puede moverse a lo largo del brazo entre las dos posiciones exteriores a través de

la posición interior.

5 También se apreciará que las posiciones interior y exterior pueden ser posiciones definidas con precisión en el brazo en el que el elemento de enganche puede fijarse selectivamente, o alternativamente regiones del brazo en las que el elemento de enganche puede moverse.

10 En algunas realizaciones, el elemento de enganche puede estar situado en el extremo del brazo cuando se encuentra en la posición exterior, de modo que el brazo sólo se extiende hacia el exterior desde el elemento de enganche en un lado del mismo. Sin embargo, en otros casos, el elemento de enganche puede estar situado en el interior del extremo del brazo cuando está en la posición exterior, de manera que el extremo del brazo todavía se extiende hacia el exterior más allá del elemento de enganche, aunque en una medida significativamente menor que cuando el elemento de enganche está en la posición interior.

15 El elemento de enganche puede estar configurado para un movimiento deslizante a lo largo del brazo.

20 El elemento de enganche puede comprender una abertura dentro de la cual se recibe el brazo, y el brazo puede ser móvil dentro de la abertura en una dirección alineada con su eje longitudinal. No obstante, se apreciará que también son posibles otras disposiciones de montaje móviles.

25 El dispositivo portapáginas comprende un mecanismo de bloqueo para fijar selectivamente la posición del elemento de enganche con respecto al brazo. El mecanismo de bloqueo puede accionarse para fijar temporalmente el elemento de enganche en las posiciones interior y exterior del brazo. En algunos casos, el mecanismo de bloqueo también puede funcionar para fijar temporalmente el elemento de enganche en otras posiciones intermedias entre las posiciones interior y exterior.

30 El mecanismo de bloqueo comprende una formación de bloqueo proporcionada en el elemento de enganche que puede engancharse con una pluralidad de formaciones de bloqueo proporcionadas en el brazo. La pluralidad de formaciones de bloqueo dispuestas en el brazo puede incluir, por ejemplo, al menos una formación de bloqueo interior dispuesta en la región central del brazo y al menos una formación de bloqueo exterior dispuesta hacia al menos un extremo del brazo.

35 La formación de bloqueo proporcionada en el elemento de enganche puede

comprender una protuberancia, y las formaciones de bloqueo proporcionadas en el brazo pueden comprender rebajes o aberturas que están configurados para recibir la protuberancia en los mismos.

5 Se apreciará que también son posibles muchos otros tipos de mecanismos de bloqueo, incluido un ajuste por fricción o interferencia entre el elemento de enganche y el brazo. El mecanismo de bloqueo puede estar configurado para desengancharse levantando al menos una parte del elemento de enganche con respecto a un brazo.

10 El elemento de enganche puede estar formado por un material flexible o elastomérico, y puede estar configurado para deformarse con el fin de facilitar el desenganche del mecanismo de bloqueo.

15 La porción de enganche del usuario del elemento de enganche puede ser móvil con respecto a la porción de enganche del libro del elemento de enganche para facilitar el desenganche del mecanismo de bloqueo. La parte de enganche del usuario, por ejemplo, puede estar conectada a la parte de enganche del libro a través de una parte de conexión en un solo lado del brazo, y la parte de conexión puede estar configurada para desviarse con el fin de permitir que la parte de enganche del usuario gire lejos de la parte de enganche del libro.

20 El brazo puede tener una longitud de al menos 120 mm, más preferentemente de al menos 150 mm. En un ejemplo preferentemente, el brazo tiene una longitud de aproximadamente 180 mm. La formación del brazo con una longitud de al menos 120 mm o 150 mm permite ventajosamente que el brazo se extienda a través de una porción suficientemente grande de las páginas de un libro normalmente para evitar que los bordes de las páginas se levanten incluso en entornos ventosos.

25 Cabe señalar que los dispositivos portapáginas existentes con porciones fijas de enganche para el usuario generalmente tienen una envergadura de brazo inferior a 120 mm, y no podrían utilizarse como marcadores de libros si tuvieran una envergadura de brazo de 120 mm o más, ya que entonces sobresaldrían demasiado hacia el exterior del lateral de un libro típico. Sin embargo, el hecho de que el elemento de enganche de la presente invención pueda desplazarse a una posición exterior hacia un extremo del brazo permite que toda la porción restante del brazo situada hacia el interior del elemento de enganche se introduzca entre las

30 páginas de un libro normal sin sobresalir del libro, facilitando así el uso de un brazo más largo, por ejemplo un brazo con una longitud de 120 mm, 150 mm o más.

El brazo puede tener una anchura de al menos 8 mm, más preferentemente de al

menos 10 mm. En un ejemplo preferentemente, el brazo tiene una anchura de aproximadamente 12 mm. Se apreciará que la anchura del brazo se refiere a la dimensión del brazo en una dirección transversal a la dirección longitudinal del brazo en un plano paralelo a la superficie del brazo que está configurado para enganchar páginas de un libro en uso, en oposición al espesor del brazo que se extiende en una dirección transversal a la superficie de enganche de páginas del brazo.

La formación del brazo con una anchura de al menos 8 mm o 10 mm permite que el dispositivo portapáginas enganche las páginas de un libro con el que se utiliza el dispositivo de forma más segura, y también reduce la probabilidad de que el brazo cause daños a las páginas del libro. El brazo puede estar provisto de esquinas y/o bordes redondeados para reducir aún más la probabilidad de que el brazo cause daños a las páginas del libro.

El espesor del brazo puede ser muy inferior a su anchura, preferentemente de 3 mm o menos. En un ejemplo preferente, el espesor del brazo es de aproximadamente 2 mm. La formación del brazo con un espesor comparativamente bajo permite ventajosamente que el brazo se reciba limpiamente entre las páginas de un libro cerrado cuando se utiliza como marcapáginas, y en particular permite que el brazo se sitúe más cerca del lomo para mejorar la retención.

El brazo puede estar hecho de un material que sea al menos sustancialmente transparente. Al estar formado el brazo de un material transparente, es posible permitir a un lector leer el texto de las páginas de un libro con el que se utiliza el dispositivo portapáginas que, de otro modo, quedaría oculto por el brazo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

A continuación se describirán realizaciones de la invención únicamente a modo de ejemplo no limitativo y con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

Las figuras 1 y 2 ilustran esquemáticamente un dispositivo portapáginas de acuerdo con una posible realización de la presente invención;

Las figuras 3 y 4 ilustran esquemáticamente un elemento de enganche o cubo del dispositivo portapáginas de las figuras 1 y 2;

La figura 5 ilustra esquemáticamente el dispositivo portapáginas de las figuras 1 y 2 en uso.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS REALIZACIONES

Las figuras 1a, 1b, 2a y 2b ilustran esquemáticamente un dispositivo portapáginas 1 de acuerdo con una posible realización de la presente invención. Como se muestra en estas figuras, el dispositivo portapáginas 1 comprende un brazo alargado 10 y un elemento de enganche o cubo 20 que está acoplado al brazo 10. El brazo 10 está configurado para extenderse a través de las páginas 51 de un libro abierto 50 y para aplicar presión sobre las páginas 51 con el fin de mantener el libro 50 en una configuración abierta, como se ilustra esquemáticamente en la figura 5a, y el cubo 20 está configurado para ser enganchado por un dedo de un usuario del dispositivo 1 con el fin de presionar el dispositivo portapáginas 1 hacia el libro 50.

El brazo 10 tiene una sección transversal rectangular con una anchura de aproximadamente 12 mm y una altura de aproximadamente 2 mm, y se extiende a lo largo de aproximadamente 180 mm en su dirección longitudinal entre un primer extremo 11 y un segundo extremo 12. El brazo 10 está formado por un material plástico al menos sustancialmente transparente para evitar que tape el texto de las páginas 51 del libro 50, y puede tener esquinas y/o bordes redondeados para reducir la probabilidad de que el brazo 10 marque las páginas 51 del libro 50.

El brazo 10 está provisto de tres orificios pasantes rectangulares o aberturas 15a, 15b, 15c, cada uno de los cuales se extiende a través del espesor del brazo 10 desde una superficie superior 13 del brazo 10 hasta una superficie inferior de enganche de páginas 14 del brazo 10. Una primera abertura 15a está situada aproximadamente en el centro de la longitud del brazo 10. Una primera 15a de las aberturas está situada aproximadamente en el centro de la longitud del brazo 10. Las aberturas restantes 15b, 15c están dispuestas cada una hacia un extremo respectivo 11, 12 del brazo 10.

El elemento de enganche o cubo 20, que se muestra con más detalle en las figuras 3 y 4, comprende una porción de enganche del usuario o placa para el pulgar 21 que está situada por encima de la superficie superior 13 del brazo 10. La placa para el pulgar 21 tiene forma circular u ovalada en planta, e incluye una superficie superior 22 orientada hacia el exterior con una forma abombada que está configurada para ser enganchada por un pulgar u otro dedo de un usuario con el fin de permitir al usuario aplicar una fuerza sobre el dispositivo portapáginas 1 para presionar el dispositivo hacia las páginas 51 del libro 50.

El cubo 20 comprende además una porción de enganche del libro 23 situada en el lado opuesto del brazo 10 con respecto a la placa 21 de pulgar. La porción de enganche del libro

ES 2 974 537 T3

23 incluye una protuberancia cónica o en forma de V 24 que está configurada para ser recibida dentro de un área de lomo o canal 52 del libro 50 entre las páginas 51 del mismo con el fin de ayudar a mantener el dispositivo portapáginas 1 en la posición correcta con respecto a dicho libro 50. La porción de enganche del libro 23 está conectada a la placa de pulgar 21 mediante una porción de conexión 26 que se extiende entre la porción de enganche del libro 23 y la placa de pulgar 21 en un lado del brazo 10.

El cubo 20 incluye una abertura 25 de forma rectangular que se extiende a través del cubo 20 de un lado a otro del mismo. La abertura 25 está definida entre la placa del pulgar 21 y la porción de enganche del libro 23 del cubo 20, y tiene una altura que es mayor que el espesor del brazo 10. La abertura 25 está cerrada a lo largo de uno de sus bordes laterales por la porción de conexión 26 del cubo 20, y está parcialmente cerrada a lo largo de su otro borde lateral por una protuberancia de retención 27 que se extiende hacia abajo desde la placa de pulgar 21 hacia la porción de enganche del libro 23 en el lado opuesto del cubo 20 a la porción de conexión 26, pero no está conectada a la porción de enganche del libro 23. El brazo 10 se recibe dentro de la abertura 25 y puede moverse a través de la abertura 25 en una dirección alineada con su eje longitudinal con el fin de permitir que el cubo 20 se deslice a lo largo de la longitud del brazo 10.

Un saliente o pasador 28 se extiende hacia abajo desde la placa de pulgar 21 hacia la abertura 25. El pasador 28 está conformado y dimensionado para ser recibido dentro de las aberturas de retención 15a, 15b, 15c proporcionadas en el brazo 10 con el fin de fijar de forma liberable el cubo 20 en una posición definida a lo largo del brazo 10. En particular, el pasador 28 está configurado para ser recibido dentro de la abertura central 15a con el fin de fijar de forma liberable el cubo 20 en una posición interior hacia el punto medio del brazo 10, como se muestra en las figuras 1a y 1b, y para ser recibido dentro de las aberturas exteriores 15b, 15c con el fin de fijar de forma liberable el cubo 20 en un par de posiciones exteriores hacia los extremos 11, 12 del brazo 10, una de las cuales se muestra en las figuras 2a y 2b.

A continuación se describirá la utilización del dispositivo portapáginas 1 haciendo referencia a las figuras 1, 2 y 5.

Cuando se diseña para utilizar el dispositivo portapáginas 1 para mantener abiertas las páginas 51 de un libro 50, el dispositivo 1 se utiliza con el cubo 20 situado en la posición interior hacia el punto medio del brazo 10, como se muestra en las figuras 1a y 1b, con el pasador 28 recibido dentro de la abertura central 15a del brazo 10. Cuando el dispositivo portapáginas 1 está en esta configuración, el brazo 10 puede colocarse a través de las páginas 51 del libro 50, como se muestra en la figura 5a, y un usuario del dispositivo 1 puede aplicar presión hacia abajo sobre la placa del pulgar 21 del cubo 20 utilizando un pulgar o un dedo para presionar el brazo

10 hacia el libro 50 y mantener el libro 50 abierto utilizando una sola mano. Dada la longitud comparativamente larga del brazo 10, el brazo 10 es capaz de extenderse a lo largo de la mayor parte de la anchura de las páginas 51 de un libro 50 típico, como se muestra en la figura 5a, evitando así que las páginas 51 se levanten incluso cuando el dispositivo 1 se utiliza para ayudar
5 a un usuario a leer en un entorno ventoso.

Cuando se desea utilizar el dispositivo portapáginas 1 como marcapáginas al final de una sesión de lectura, el cubo 20 se desplaza desde la posición interior mostrada en las figuras 1a y 1b a una de las posiciones exteriores hacia uno de los extremos 11, 12 del brazo 10, como se muestra en las figuras 2a y 2b. Para ello, el pasador 28 se desengancha primero de la abertura central 15a del brazo 10 levantando la porción de placa de pulgar 21 del cubo 20 hacia arriba con respecto a dicho brazo 10. Al levantar el cubo 20, el pasador 28 se desengancha de la
10 abertura central 15a. A medida que se levanta el cubo 20, la porción de conexión 26 que conecta la placa de pulgar 21 con la porción de enganche del libro 23 puede deformarse ligeramente para permitir que la placa de pulgar 21 gire lejos de la porción de enganche del libro 23, facilitando así el desenganche del pasador 28 de la abertura central 15a. El cubo 20 puede entonces deslizarse a lo largo del brazo 10 hacia un extremo 11, 12 del brazo 10 hasta que el pasador 28 se reciba dentro de una de las aberturas exteriores 15b, 15c, bloqueando así el cubo 20 en una de sus posiciones exteriores.

20 Cuando el dispositivo portapáginas 1 se encuentra en esta configuración, puede utilizarse como marcapáginas, tal como se muestra en la figura 5b, con el cubo 20 situado fuera del libro 50 pero con la mayor parte de la longitud del brazo 10 recibida dentro del libro 50 y extendiéndose a lo largo de una parte significativa de la altura del libro 50 en una posición cercana al lomo del libro, reteniendo así de forma segura el dispositivo portapáginas 1 dentro del libro 50.

Posteriormente, el cubo 20 puede devolverse a su posición interior, tal como se muestra en las figuras 1a y 1b, levantando la porción de placa de pulgar 21 del cubo 20 para desenganchar el pasador 28 de la abertura exterior 15b o 15c y, a continuación, deslizando el cubo 20 de nuevo hacia el centro del brazo 10 hasta que el pasador 28 se reciba dentro de la
30 abertura central 15a.

Se apreciará que pueden hacerse muchas modificaciones a las realizaciones descritas anteriormente sin alejarse del alcance de la presente invención tal como se define en las reivindicaciones adjuntas. Por ejemplo, en la realización descrita anteriormente, las partes superior e inferior del cubo sólo están conectadas entre sí por una única porción de conexión en un lado del brazo. Sin embargo, en otra realización, las partes superior e inferior del cubo pueden
35

5 estar conectadas entre sí por un par de porciones de conexión en lados opuestos del brazo. En este caso, el cubo puede estar formado de un material flexible o elastomérico, y puede estar configurado para permitir que el pasador se levante de las aberturas de retención en el brazo mediante la aplicación de una fuerza de compresión en el cubo, por ejemplo, apretando hacia dentro sobre el cubo con el pulgar y el dedo.

10 Además de la disposición de pasador y abertura descrita anteriormente, son posibles otros mecanismos de bloqueo para fijar temporalmente la posición del cubo con respecto al brazo, incluido un ajuste de interferencia entre el cubo y el brazo.

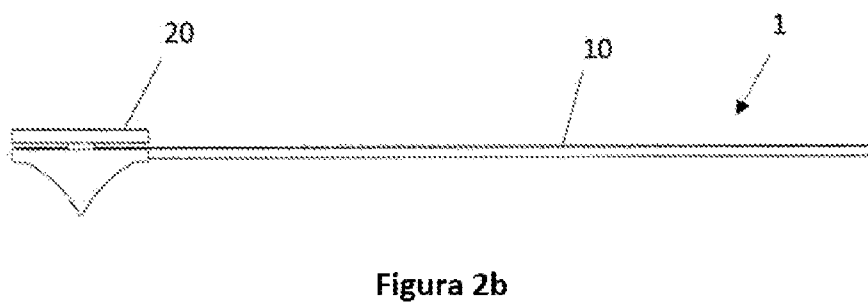
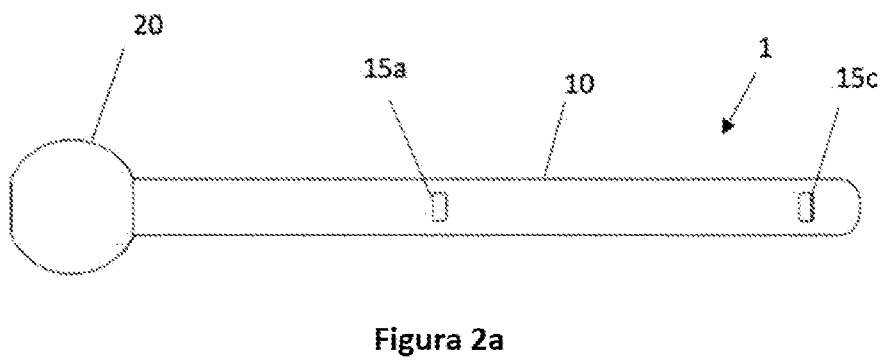
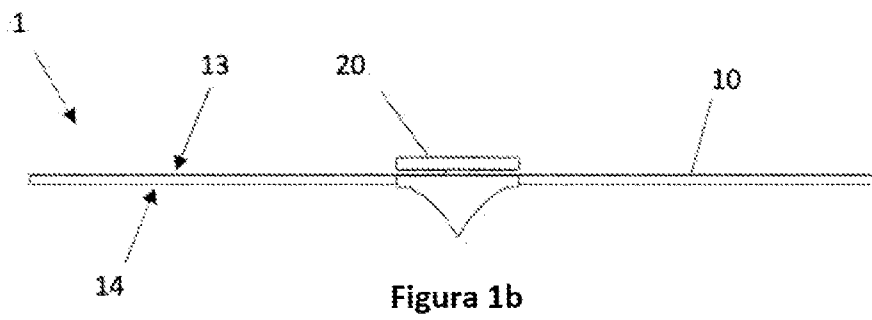
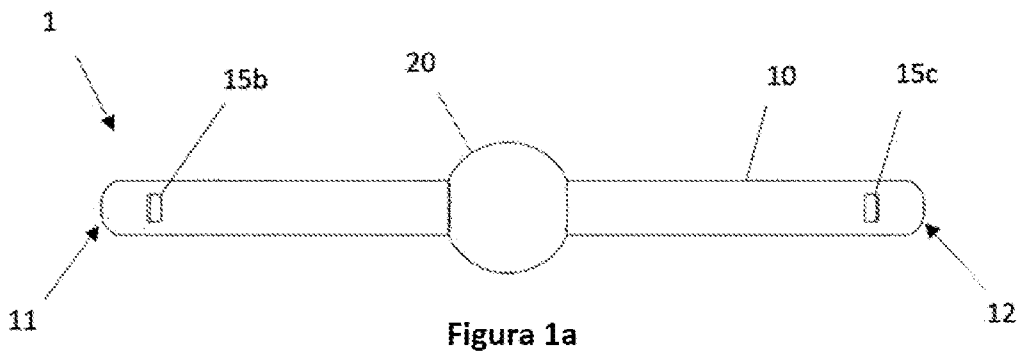
15 Además, en la realización descrita anteriormente, el cubo comprende una porción de enganche del usuario en forma de almohadilla para el pulgar con una superficie superior que está configurada para ser presionada por un pulgar u otro dedo de un usuario. Sin embargo, en otras realizaciones, la porción de enganche del usuario del cubo podría incluir igualmente una abertura configurada para recibir un pulgar u otro dedo de un usuario con el fin de permitir que el dispositivo portapáginas se lleve como un anillo.

Otras modificaciones y variaciones también serán evidentes para el experto.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo portapáginas (1), comprendiendo el dispositivo portapáginas un brazo alargado (10) que está configurado para extenderse a través de las páginas (51) de un libro abierto (50) en uso, y un elemento de enganche (20) que está acoplado al brazo alargado (10) y configurado para ser enganchado por un usuario del dispositivo portapáginas (1) con el fin de presionar el dispositivo portapáginas (1) hacia el libro abierto (50), en donde el elemento de enganche (20) comprende una porción de enganche del usuario (21) situada en un primer lado (13) del brazo (10) y una porción de enganche del libro (23) situada en un segundo lado (14) del brazo (10) opuesto al primer lado (13), la porción de enganche del usuario (21) incluye una almohadilla o abertura que está configurada para ser enganchada por uno o más dedos de un usuario con el fin de aplicar una fuerza al brazo del dispositivo portapáginas (1), y la porción de enganche del libro (23) comprende un saliente (24) que está configurado para ser recibido dentro de un área de lomo o canal (52) del libro abierto (50), en donde el elemento de enganche (20) puede desplazarse a lo largo del brazo entre una posición interior situada en una región central del brazo y una posición exterior situada hacia un extremo del brazo alargado (10), en donde el dispositivo portapáginas (1) comprende un mecanismo de bloqueo para fijar selectivamente la posición del elemento de enganche (20) con respecto al brazo alargado (10), **caracterizado por que:** el mecanismo de bloqueo comprende una formación de bloqueo prevista en el elemento de enganche (20) que puede engancharse con una pluralidad de formaciones de bloqueo (15a, 15b, 15c) proporcionadas en el brazo alargado (10).
2. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1, en donde el elemento de enganche (20) está configurado para un movimiento deslizante a lo largo del brazo alargado (10).
3. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en donde el elemento de enganche (20) comprende una abertura (25) dentro de la que se recibe el brazo alargado (10), pudiendo moverse el brazo alargado (10) dentro de la abertura (25) en una dirección alineada con su eje longitudinal.
4. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1, en donde el elemento de enganche (20) está formado por un material flexible o elastomérico, y está configurado para deformarse con el fin de facilitar el desenganche del mecanismo de bloqueo.
5. El dispositivo portapáginas (1) según cualquier reivindicación anterior, en donde la porción de enganche del usuario (21) del elemento de enganche (20) puede moverse con respecto a la porción de enganche del libro (23) del elemento de enganche (20) para facilitar el desenganche del mecanismo de bloqueo.

6. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1, en donde el brazo alargado (10) tiene una longitud de al menos 120 mm, más preferentemente de al menos 150 mm.
- 5 7. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1, en donde el brazo alargado (10) tiene una anchura de al menos 8 mm, más preferentemente de al menos 10 mm.
8. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1, en donde el brazo alargado (10) tiene un espesor sensiblemente inferior a su anchura, preferentemente un espesor de 3 mm o
10 menos.
9. El dispositivo portapáginas (1) según la reivindicación 1, en donde el brazo alargado (10) está formado de un material que es al menos sustancialmente transparente.



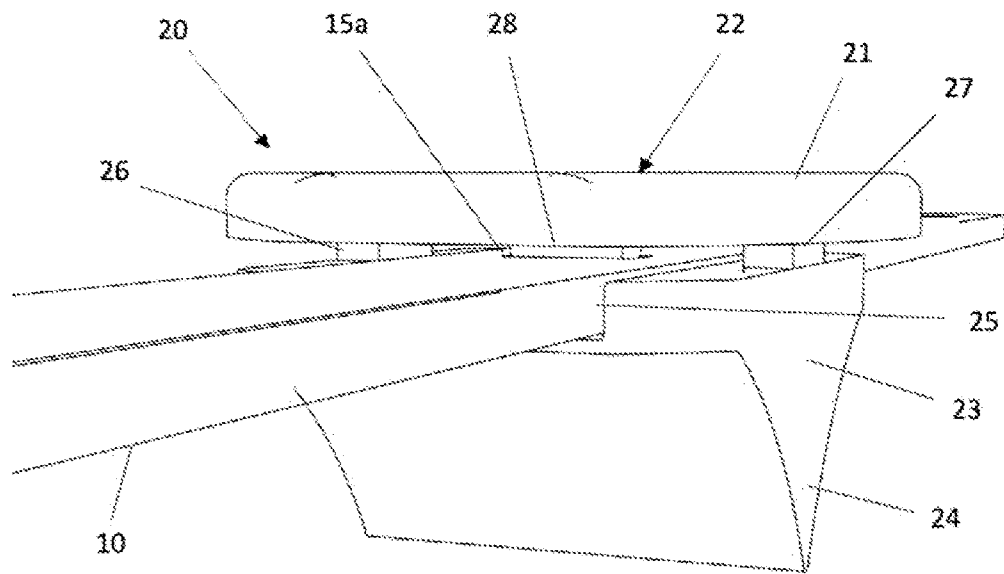


Figura 3

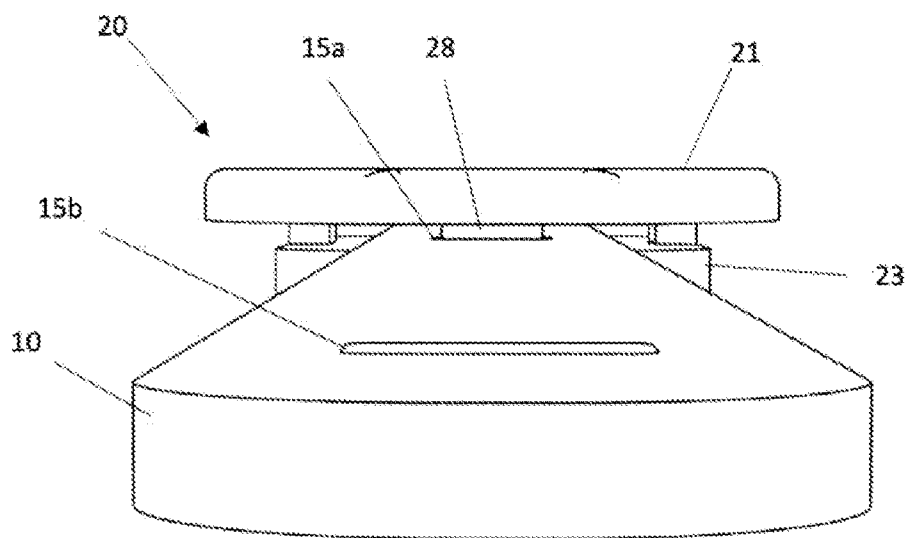


Figura 4

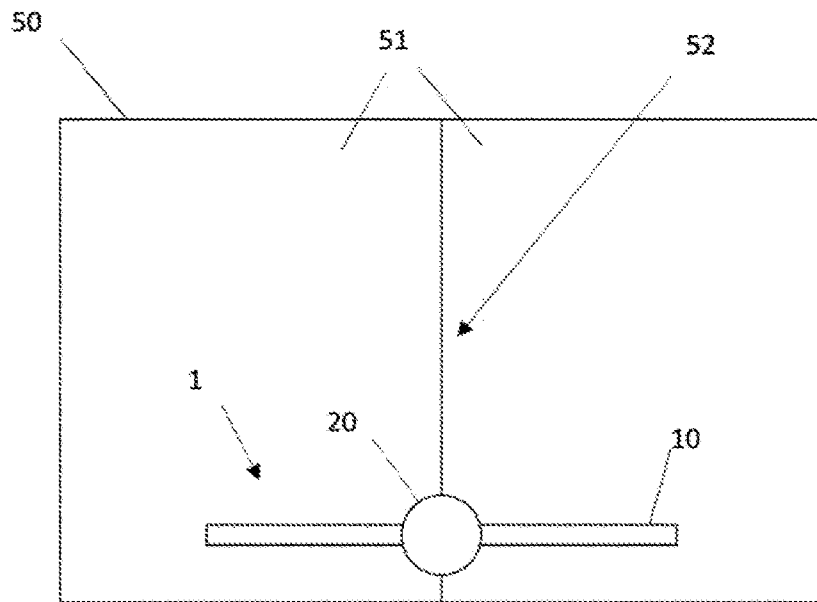


Figura 5a

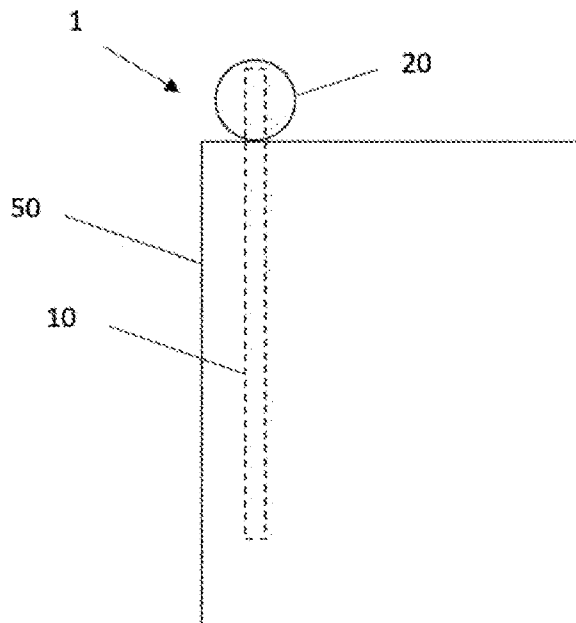


Figura 5b